



AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
CANTABRIA
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA.

Siendo las 10 horas del día 19 de diciembre de 2019, previa convocatoria al efecto de los miembros de la Mesa de Contratación, queda constituida la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la apertura del Sobre A de la licitación.

Presidente: D. Pedro Manuel Martínez García- Alcalde Ayuntamiento

Vocales: D. Bernardo Perfecto González Longo- Concejal Grupo PRC

D^a Esther Palacio Pérez- Secretaria Interventora Ayuntamiento.

D^a Fabiola Bárcena Saiz- Asistente Social de Unidad Básica de Acción Social.

D. José Antonio Fernández Saiz – Encargado de Obras Municipal

D^a. Ana Belén García Pérez – Aparejadora Municipal

Secretaria en Funciones: D^a Eva María Aparicio Merino.

Por el Sr. Presidente se comunica a la Mesa que se han presentado tres participantes en tiempo y forma de las siguientes Empresas:

- SERVICAMPOO SC
- CARFLOR SL
- OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS SL

Se muestra por el Sr. Alcalde Presidente de la Comisión los sobres que le acaban de ser entregados por la Secretaria Interventora comprobándose por los miembros de la Mesa como se encuentran debidamente cerrados.

Realizada su apertura, se encuentra en el interior de ambos los Anexos I (instancia) y II (declaración responsable) exigido en las Clausulas de Prescripciones Administrativas, por lo que la Mesa por unanimidad declara las tres ofertas aptas para continuar el procedimiento.

Se da lectura a la Cláusula nº 25 del Pliego de cláusulas Administrativas que establece los criterios de valoración mediante precios y porcentajes:

25.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación del contrato serán los siguientes y por el orden decreciente de importancia que se les atribuye:

1º.- Precios.- Hasta un máximo de 60 puntos.

Se concederá 60 puntos a la empresa que mayor descuento establezca sobre el presupuesto base de licitación (valor hora) y 0 puntos a la empresa que presente una oferta económica con el menor descuento. Al resto de los concursantes se le atribuirá la puntuación en relación directamente proporcional en función de la posición que ocupen en dicha evaluación.

2º.- Compromiso de prestación por la empresa de Servicios de Psicología y Fisioterapia para los usuarios del SAD, por personal titulado en esas

Página 17 de 36





AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
CANTABRIA
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

especialidades, sin coste alguno tanto para la Administración Municipal como para los beneficiarios del servicio.

La prestación de estos servicios se realizará con carácter preferente en el domicilio, si bien los usuarios del Servicio que así lo requirieran de forma expresa y los facultativos del servicio los consideraran más adecuado, se les atenderá en Clínica autorizada: máximo 20 puntos.

- **Horas mensuales de Psicología: máximo 10 puntos**
0,25 puntos/hora
- **Horas mensuales de Fisioterapia: máximo 10 puntos**
0,25 puntos/hora

Estos trabajos serán incluidos en las cláusulas del contrato y serán causas de Resolución su incumplimiento.

3º.- Mejoras de carácter salarial.

Se valorará en 20 puntos la oferta que se comprometa a mejorar las retribuciones para las personas adscritas a la ejecución directa del contrato, indicando el precio bruto por hora a percibir, según el siguiente criterio:

- Se valorará en 20 puntos la oferta que se comprometa a una subida salarial del 1% adicional sobre el salario que corresponda en cada momento según Convenio o Ley a las auxiliares de Atención Domiciliaria que prestan el servicio actualmente.

Según convocatoria a las 10:15 horas, se invita a pasar al Salón de Plenos, por ser acto público, al representante de la Empresa CARFLOR SL, único asistente al acto de apertura de los sobres B.

Por el Sr. Alcalde se procede seguidamente a mostrar los sobres cerrados de las ofertas presentadas invitando a la persona asistente a comprobar el estado del sobre, presentado por su Empresa.

Se procede a la apertura de los sobres B, relacionando su contenido para realizar la valoración conforme se ha referido.

1. SERVICAMPOO SC.

PRECIO – 13,88 € (con IVA) – 13,35 € (sin IVA)
Horas Psicología - NO
Horas Fisioterapia - 20 horas
Mejoras de carácter salarial – SI

2. CARFLOR SL

PRECIO – 13,98 € (con IVA) – 13,45 (sin IVA)
Horas Psicología - NO
Horas Fisioterapia – NO
Mejoras de carácter salarial – NO

3. OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS SL

PRECIO – 13,65 € (con IVA) – 13,13 € (sin IVA)
Horas Psicología – 40
Horas Fisioterapia – 40
Mejoras de carácter salarial – SI

Una vez presentadas las ofertas se procede por la Mesa de Contratación, en acto privado, a la valoración correspondiente a cada oferta obteniéndose las siguientes puntuaciones:





AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
CANTABRIA
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

1. SERVICAMPOO SC -

Precio -	13,35 € - 13,88 (con IVA) -	total 59 puntos
Horas psicología -	NO -	total 0 puntos
Horas fisioterapia -	20 horas -	total 5 puntos.
Mejora de carácter salarial - SI -		total 20 puntos
TOTAL -		84 PUNTOS.

2. CARFLOR SL

Precio -	13,45 € - 13,98 € (con IVA) -	total 0 puntos.
Horas psicología -	NO -	total 0 puntos.
Horas fisioterapia -	NO -	total 0 puntos
Mejora de carácter salarial - NO -		total 0 puntos.
TOTAL -		0 PUNTOS.

3. OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS SL

Precio -	13,13 € (13,65 € (con IVA) -	total 60 puntos.
Horas psicología -	40 horas -	total 10 puntos.
Horas fisioterapia -	40 horas -	total 10 puntos.
Mejora de carácter salarial - SI -		total 20 puntos.
TOTAL -		100 PUNTOS.

La Mesa de Contratación otorga la máxima puntuación - 100 puntos, a la Empresa OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS SL.

Por unanimidad de los miembros asistentes a esta Mesa de Contratación se propone al Sr. Alcalde a la Empresa OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS SL con los condicionantes en precio y mejora que se contemplan en su oferta.

Se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados al comienzo siendo las 10,30 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmándose por los miembros de la mesa.

EL ALCALDE_ D. Pedro Manuel Martínez García

VOCALES ASISTENTES

D. Bernardo Perfecto González Longo- Concejal Grupo PRC

D. José Antonio Fernández Saiz - Encargado de Obras Municipal

Dª Esther Palacio Pérez- Secretaria Interventora





AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
CANTABRIA
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

D^a Ana Belén García Pérez – Aparejadora Municipal

D^a Fabiola Bárcena Saiz- Asistente Social de Unidad Básica de Acción Social.

SECRETARIA FUNCIONES _D^a Eva María Aparicio Merino

